

S/Ref.: H.4933-Cas 255

N/Ref.: O.G. 14.693/mcl.

337756



PATENTE DE INVENCION:

337756

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MANIJA DE PUERTA EMPOTRADA, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS
AUTOMOVILES".

Solicitante: La Sociedad Anónima Francesa: SOCIETE DES AUTOMO
BILES SINCA, domiciliada en 136 Champs Elysées,
PARIS (Francia).

Inventor: Jacques Brasseur.



337756

La invención tiene por objeto una manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles.

En los vehículos automóviles, se utilizan habitualmente, por razones de seguridad, unas manijas de puerta interiores que es
5. tán empotradas en la cara interna de la puerta, de modo que no presenten ninguna parte en saliente susceptible de herir al pasajero en caso de accidente.

Tales manijas son ya conocidas, pero presentan hasta la fecha el inconveniente de que están alojadas en una caja postiza,
10. lo que constituye una solución relativamente costosa y complicada.

Con vistas a evitar este inconveniente, la presente invención propone una manija de puerta empotrada cuyo alojamiento es
tá constituido por un embutido conformado directamente en la pared interior de la puerta en el curso de la embutición de esta última.

De acuerdo con la presente invención, la manija que comprende un órgano de maniobra y una palanca de mando está montada -
de un modo pivotante en un alvéolo conformado por embutición en la pared interior de la puerta, presentando dicho alvéolo unos alojamientos para el debatimiento del órgano de maniobra de la palanca
15. de mando y un alojamiento cilíndrico en el que está montado rotativamente un resalto de pivotamiento de la manija que está provisto de órganos de centrado y mantenimiento.
20.

Otras características de la invención se verán con ayuda de la descripción expuesta a continuación y de los dibujos adjuntos en los que:
25.

La figura 1 es una vista frontal y en alzado de una manija empotrada, montada de acuerdo con la invención, en una puerta de vehículo automóvil.

La figura 2 es una vista en corte de la manija empotrada
30. siguiendo la línea II-II de la figura 1.

337756

18 MAR



La figura 3 es una vista en corte de la manija siguiendo la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una vista en corte del eje de pivotamiento de la manija y de otro modo de retención y centrado de dicho -
5. eje.

La figura 5 es una vista en corte de otro modo de realización de los órganos de mantenimiento y centrado del eje de pivotamiento.

La figura 6 es una vista en corte siguiendo la línea --
10. VI-VI de la figura 5.

La manija de puerta empotrada de acuerdo con la invención representada en las figuras 1, 2, y 3, está constituida por un órgano de maniobra 1, una palanca 2 que presenta un agujero 3 en el que se puede introducir de un modo conocido el eje de articulación de una varilla de mando de la cerradura no representada en el dibujo, y un resalto cilíndrico 4 que constituye el eje de pivotamiento de la manija. El órgano de maniobra 1 está constituido por una placa de maniobra 5, situada en un plano perpendicular al eje del resalto de pivotamiento 4, pudiendo estar dicha placa ranurada longitudinalmente como en 6 para mejorar su apariencia; un ala 7 perpendicular a la placa 5 y contra la que se apoyan los dedos del usuario para efectuar la maniobra de apertura de la ---
15. puerta; unas escuadras de refuerzo 8 dispuestas entre la placa 5 y el ala 7; y un reborde 9 que presenta lateralmente con preferen-
20. cia la forma de una "S" con el fin de facilitar la prehensión de
25. la manija.

El conjunto de la manija de puerta puede estar constituido preferentemente por una sola pieza metálica preferentemente de fundición enteriza, ó de cualquier otro material y especialmen-
30. te en materia plástica. La manija está dispuesta de acuerdo con -

337756



la invención en un alvéolo 10, conformado por embutición en la pared interior 11 de la puerta (figuras 1 y 2) y que comprende unos alojamientos 12 y 13 que permiten el debatimiento durante el funcionamiento del órgano de maniobra 1 y de la palanca 2 y un alojamiento 14 en el que está montado de modo pivotante el resalte cilíndrico 4. Este alojamiento 14 presenta un agujero 15 perforado en el fondo de dicho alojamiento y en el que se introduce un tetón de centrado 16 prolongando el resalto 4.

Un organo de mantenimiento constituido por un elemento de fijación elástico instantáneo 17 está montado sobre el tetón de centrado 16 y se apoya contra el fondo del alojamiento 14, dicho elemento de fijación asegura la retención de la manija en el alvéolo 10 permitiendo al mismo tiempo su rotación.

Las dimensiones de la manija 1, 2, y del alvéolo son tales que cuando se halle en su sitio la manija, no rebase ninguna de sus partes, hacia el interior del vehículo, la superficie del panel de revestimiento interior 18 de la puerta del vehículo que está dispuesto contra la pared interior 11.

Una escotadura 19 por la que se permite el acceso al órgano de maniobra 1 de la manija, está prevista en el panel de revestimiento 18, estando rodeada dicha escotadura por un reborde 20 de perfil embutido que asegura un aspecto mejorado al conjunto.

Para la fijación de la manija por su resalto cilíndrico 4, se ha utilizado en la figura 2, un tetón de centrado 16 provisto de un elemento de fijación 17, pero sería posible utilizar cualquier otro modo de fijación y preferentemente el representado en la figura 4 en el que el resalto cilíndrico 4 presenta un orificio 21 en el que se aloja un botón elástico de tipo conocido 22, cuyas dos patillas terminales, 23, 23a, atraviesan por el agujero 15 el fondo del alojamiento 14 y aseguran el mantenimiento y el



337756

centrado.

En otro modo de fijación de la manija representado en las figuras 5 y 6, el fondo del alojamiento 14 presenta una abertura 24 de forma oblonga por la que se puede introducir una cabeza oblonga 25 que está prevista sobre el resalto 4 y que está --
5. unida con el mismo por una parte cilíndrica 26 delimitando entre la cabeza 25 y el resalto 4, unas hendiduras 27, 28, de una anchura por lo menos igual al espesor de la pared 11 de la puerta.

La fijación de la manija se efectúa en este caso del siguiente modo: se presenta el resalto 4 de la manija en el alojamiento 14 de tal modo que la dimensión mayor de la cabeza 25 se halle frente a la abertura oblonga 24. La cabeza 25 que es de --
10. forma correspondiente a la abertura 24 se aloja en ésta última y estando el resalto 4 en su alojamiento 14 basta con hacer pivotar la manija 90° hasta su posición de maniobra normal.
15.

En esta posición, la manija se halla inmovilizada ---- transversalmente por la presencia de la chapa 11 en las hendiduras 27, 28, y el centrado se obtiene por medio del resalto 4 dispuesto en su alojamiento 14.

No obstante, para utilizar este tipo de montaje, sería necesario aumentar las dimensiones de los alojamientos 12, 13, -- del alvéolo previsto en la pared interior de la puerta con el --
20. fin de permitir esta rotación de 90°, las dimensiones representadas en la figura 1 no permiten más que el debatimiento de funcionamiento de la manija y no se aplican más que a los modos de fijación de las figuras 2 y 4.
25.

Ni que decir tiene que la invención no está limitada -- a la forma de realización representada y descrita detalladamente, ya que es posible introducir diversas modificaciones sin salir --
30. por ello del marco de la invención.

337756

N O T A

8 MAR.



La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MANIJA DE PUERTA EMPOTRADA, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS

5. AUTOMOVILES, con Prioridad de la demanda de Patente en Francia nº PV 52,436, de fecha 8 de Marzo de 1.966, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles, caracterizada porque la manija que comprende un órgano de maniobra y una palanca de mando, está montada de un modo pivotante en un alvéolo conformado por embutición en la pared interior de la puerta, presentando dicho alvéolo unos alojamientos para el debatimiento del órgano de maniobra de la palanca
15. de mando y un alojamiento cilíndrico en el que está montado rotativamente un resalto de pivotamiento de la manija que está provisto de órganos de centrado y mantenimiento.

20. 2ª.- Manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada por que un panel de revestimiento que recubre la pared interior de la puerta presenta una escotadura frente al órgano de maniobra de la manija, por la que es accesible dicho órgano.

25. 3ª.- Manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada por que el órgano de centrado del resalto de pivotamiento está constituido por un tetón alojado en un agujero perforado en el fondo del alojamiento cilíndrico conformado en la pared interior de la puerta, con un órgano de mantenimiento constituido por un elemento de fijación elástico instantáneo apoyado sobre la pared interior
30. de la puerta.



4^a.- Manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada por que el eje de pivotamiento de la manija presenta un orificio en el que está alojado un botón elástico cuyos extremos formando órgano de retención, atraviesan el fondo del alojamiento cilíndrico y se apoyan contra la pared interior de la puerta.

5.

5^a.- Manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada por que el resalto de pivotamiento comprende una cabeza preferentemente de forma oblonga, susceptible de alojarse en un orificio correspondiente perforado en el fondo del alojamiento cilíndrico y mantenida contra la pared interior de la puerta después de efectuar una rotación de 90° con relación al eje de dicho orificio, - habiéndose previsto unas hendiduras entre la cabeza y el resalto para el paso de la chapa de fondo del alojamiento cilíndrico.

10.

15.

6^a.- Manija de puerta empotrada, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada por que el órgano de maniobra de la manija está constituido por una placa de maniobra situada en un plano perpendicular al eje de pivotamiento de la manija, comprendiendo dicho órgano un ala perpendicular a la placa que se extiende en el interior del alojamiento correspondiente al órgano de maniobra.

20.

7^a.- MANIJA DE PUERTA EMPOTRADA, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES.

25. Según queda sustancialmente descrito en la presente Me

.../...

337756



moria, que consta de ocho hojas, escritas por una sola, y dibujos.

Madrid, 8 de Marzo de 1.967

La Sociedad Anónima Francesa:
SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREZZO

P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

337756

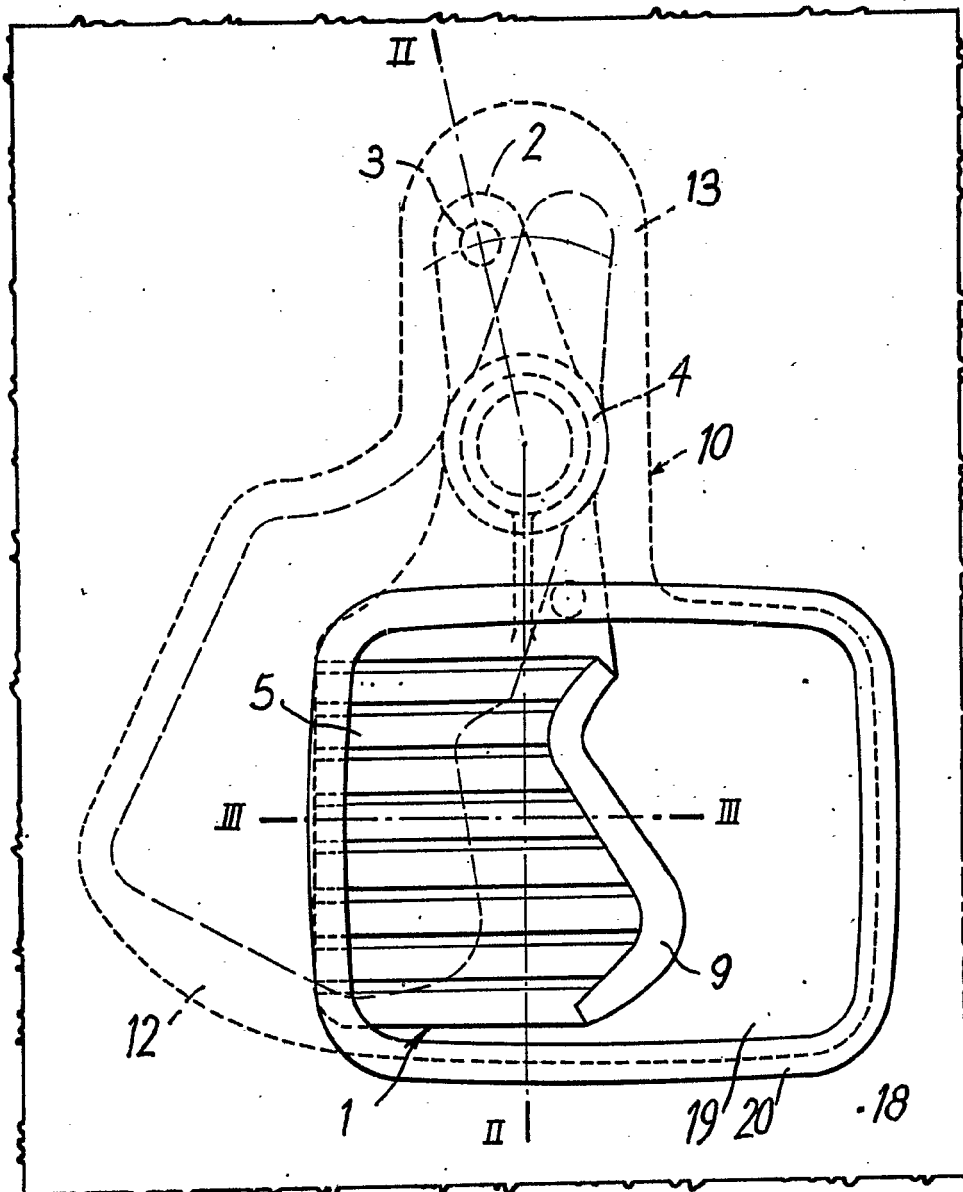


Fig. 1

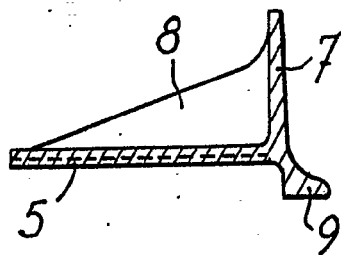


Fig. 3

Escala variable

Madrid: 8 MAR. 1967
 SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA
 P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.

337756

Fig. 2

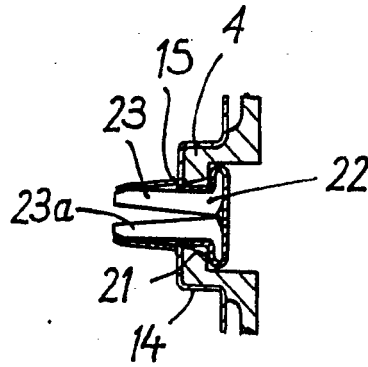
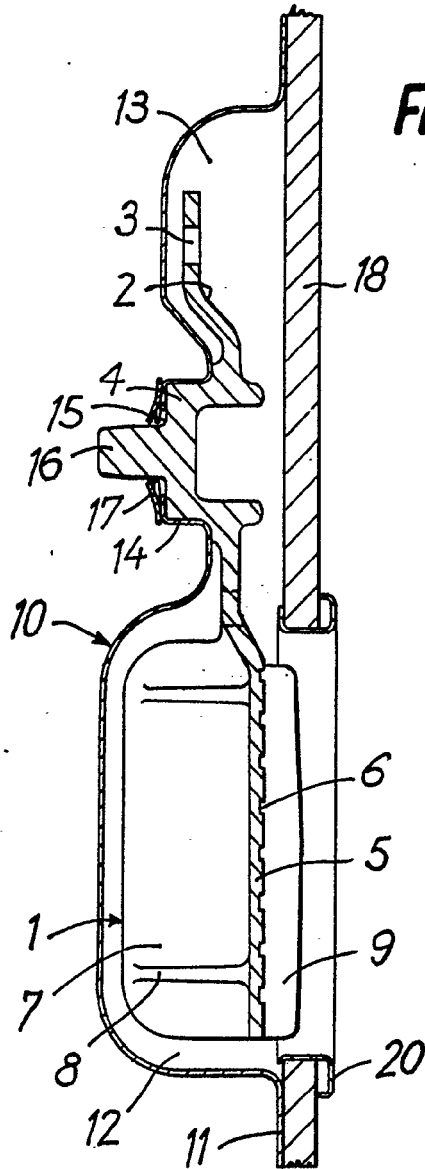


Fig. 4

Fig. 5

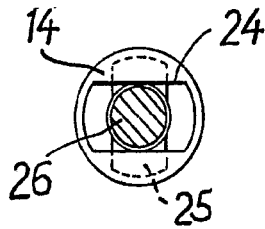
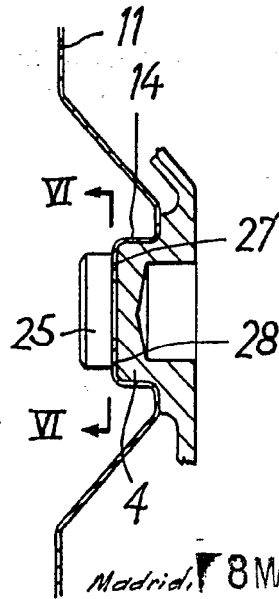


Fig. 6

Escala variable

Madrid, 8 MAR. 1967

SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA
P. FRANCISCO GARCIA CABRERA

P. P.



18 MAR 1967